



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 124 /2018

VISTO:

Los TEAS Nros. A-01-00013859-9/2018 y A-01-00013860-2/2018, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, Dr. Francisco Ferrer solicita las promociones interinas de los agentes Carlos María Méndez Casariego al cargo de Secretario de Primera Instancia; Lucas Martín Carreto al cargo de Prosecretario Coadyuvante; Joaquin Guillermo Perdignes al cargo de Prosecretario Administrativo; la designación interina de la agente Agustina Venslavicius en el cargo de Oficial Mayor; las promociones interinas de los agentes Julieta Gisela Nievas al cargo de Oficial; Agustín Pedro Camardelli al cargo de Escribiente; Agostina Belén Gelmetti al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Mauro Federico Camaño en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen F.H. N° 308/18 - SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretaria de Primera Instancia en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento de la agente Julieta Vanina Benítez, desde el 9 de noviembre de 2018.

Que para cubrir interinamente el cargo de Secretario de Primera Instancia vacante, el Sr. Magistrado propone la promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego, quien actualmente se encuentra confirmado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que cabe señalar que la agente Julieta Vanina Benítez se encuentra designada por concurso en el cargo de Secretaria de Primera Instancia en cuestión en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Pres. N° 534/2014.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante que deja vacante el agente Méndez Casariego, el Sr. Magistrado propone al agente Lucas Martín Carreto, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 357/2018.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que dejaría vacante el agente Carreto, el Sr. Magistrado propone al agente Joaquín Guillermo Perdignes, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 405/2018.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

Que cabe señalar que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor, el Dr. Ferrer propone a la agente Agustina Venslavicius, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1241/2017.

Que cabe aclarar que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Carretto.

Que para cubrir el cargo de Oficial, se propone a la agente Julieta Gisela Nievas, quien se encuentra designada por concurso en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva, en virtud de la incorporación al Cuerpo Móvil Jurisdiccional de la agente Teresa Emilia Nobili.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Nievas, se propone al agente Agustín Pedro Camardelli, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, en el mismo Juzgado con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 798/2017.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante el agente Camardelli, el Sr. Magistrado propone a la agente Agostina Belén Gelmetti, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1241/2017.

Que cabe mencionar que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente María Florencia Sciarroni, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio, se propone a Mauro Federico Camaño, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el número 18063.

Que en mencionado cargo de Auxiliar de Servicio, se encuentra confirmada por concurso la agente Luciana Guadalupe Ramírez, conforme Res. Pres. N° 1382/2017. Actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Pres. N° 798/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante constancia N° 1404/11-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Promover al agente Carlos María Méndez Casariego, LP 3787, al cargo de Secretario de Primera Instancia, Secretaria N° 45, del Juzgado de Primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria concedida a la agente Julieta Vanina Benitez, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover al agente Lucas Martín Carretto, LP 5946, al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego.

Art. 3°: Promover al agente Joaquín Guillermo Perdignes, LP 5296, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Martín Carretto y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar a la agente Agustina Venslavicius, LP 5685, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Joaquín Guillermo Perdignes y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Martín Carretto en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Promover a la agente Julieta Gisela Nieves, LP 4197, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Venslavicius y/o en virtud de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a la agente María Belén Negro, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 6°: Promover al agente Agustín Pedro Camardelli, LP 6903, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Julieta Gisela Nieves.

Art. 7°: Promover a la agente Agustina Belén Gelmetti, LP 6978, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Pedro Camardelli y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Sciarroni, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 8º: Designar a Mauro Federico Camaño, DNI 34.490.483, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Agostina Belén Gelmetti y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Débora Adriana Laplacette y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Luciana Guadalupe Ramirez; lo que primero ocurra.

Art. 9º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Mauro Federico Camaño deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 10º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 124/2018

Mrs. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires